



BOLETÍN INFORMATIVO N° 40/ 01-11-2022

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 74: sobre postulación sedes Campeonatos 2023.
- 2- De Jockey Club de Rio Cuarto: sobre situaciones en ocasión partido del 23 de octubre.
- 3- De Carlos Paz RC, sobre fin de semana de diciembre.
- 4- De Alta Gracia RC, sobre actividad infantil de este sábado 5 de noviembre.
- 5- De Baguales RC, sobre situación en ocasión de la fecha del pasado domingo en Damas "C".
- 6- De Jockey Club de Villa María, sobre situación acaecida el pasado 30 de octubre.
- 7- Informe de árbitros, sobre alcanzas pelotas en partido Jockey VM vs Unión de Oncativo.
- 8- Informe de árbitros, sobre situación acaecida el pasado 30 de octubre.
- 9- Informe de árbitros, sobre alcanzas pelotas en partido Córdoba Rugby "B" vs La Tablada "Azul".

- 1- Se recibe.
- 2- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.
- 3- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.
- 4- Se recibe y no se hace lugar al pedido.
- 5- Se recibe y pasa a Comisión de Árbitros para su conocimiento.

Asimismo, se recuerda lo siguiente:

2.39.6 En caso de no estar presentes los árbitros oficiales a la hora de comienzo del partido de 1º a 7º división, éste deberá ser dirigido por los capitanes de ambos equipos, o por quienes éstos determinen de común acuerdo.

En ambos casos deberán ser personas mayores de (18) dieciocho años.

2.39.7 Ante la ausencia de uno de los árbitros oficiales, el árbitro presente de común acuerdo con los capitanes decidirá quién lo acompaña en el arbitraje del partido. En el caso de no haber acuerdo al respecto, el árbitro presente decidirá con quién dirige el encuentro. Si el árbitro evalúa que no hay nadie idóneo para cubrir dicha posición, desde un punto de vista técnico, se lo comunicará a los capitanes de ambos equipos y serán éstos, o quienes ellos designen, los responsables de arbitrar el encuentro.

Los partidos NO se suspenden por ausencia de árbitros.

- 6- Se recibe y pasa a Comisión de Árbitros.
- 7- Se recibe y pasa Comisión de Torneos.
- 8- Se recibe y pasa a la Comisión de árbitros.
- 9- Se recibe y pasa Comisión de Torneos.



ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

La atención de Secretaría en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Asimismo, recordar que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

ADMINISTRACIÓN:

- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
<u>Carga de resultado en el SIF:</u> durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
<u>Carga de planillas en el SIF:</u> hasta 48 hs posterior al partido	
<u>Penalización por carga incompleta o no carga de planilla:</u> \$ 800	
<u>Presentación de planillas (escaneadas):</u> hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se informa que se establece para el 21 de Noviembre, como jornada de recupero de partidos pendientes de PROYECCIÓN DAMAS "B2", TOP 8 DAMAS "B2".
- Se informa que el secretario técnico administrativo de la FACHSC, Pablo Musso, se encuentra fuera de sus funciones hasta el lunes 7 de Noviembre, por lo cual cualquier tema relacionado con Torneos contactarse con Pedro Ferraris (3518568389).
- Se informa que las semifinales por el 1º al 4º puesto de 6º División y de Intermedia del Torneo Damas "A" 2022 se realizarán en cancha de arena y la sede de los encuentros se establecerán por sorteo debido a la imposibilidad de disputar dichos encuentros en la cancha "Soledad García" y teniendo en cuenta además a entidad del interior involucrada en esta instancia.
Una serie de eventos en el Polo Deportivo del Kempes impiden el uso de la cancha el día viernes 11 de noviembre a su vez un horario acotado al establecido originalmente por la FACHSC para el sábado 12 de noviembre. De esta forma las semifinales de las divisiones mencionadas anteriormente se jugarán el viernes 11/11 (Intermedia) y el sábado 12/11 por la tarde-noche (6º div.); quedando las semifinales en 7º, 5º y 1º División en el Kempes.



Por su parte y por el segmento del 5º al 8º puesto se jugarán el sábado 12/11 y en sede también a sortear los encuentros de semifinales que no se disputan este sábado 05/11.

A su vez los partidos entre los ganadores de esos encuentros y los partidos entre los perdedores de esos partidos se disputarán el fin de semana del 19, 20 y 21 de noviembre.

- Se publica fixture N° 40.

- Torneo Damas "A" – 5º al 8º Puesto:

En relación al médico para los encuentros de este sábado por el 5º al 8º puesto en cancha de Jockey Club, será provisto por la sede y abonado en partes iguales por los clubes participantes en los encuentros.

Los elementos de la mesa de control y las planillas de los partidos serán provistos por la sede. Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.

En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente y abonados por el club de Córdoba; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, y al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate, se incluye 3º árbitro. A su vez en 1º División se sumará otro árbitro al tratarse de partidos con video ref.

En cuanto a balls boy en 1º División cada equipo deberá proveer 3 balls boys.

- TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS AHL/FACHSC - Semifinales:

- En relación al médico para los encuentros de semifinales en el Kempes será provisto por la FACHSC y abonados por los clubes de Córdoba participantes.

Los elementos de la mesa de control y las planillas de los partidos serán provistos por la FACHSC. Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.

En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente y abonados por el club de Córdoba; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, y al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate, se incluye 3º árbitro.

- TORNEOS DAMAS "A", "B1", "B2" y "B3" de 2023:

Se informa que para la temporada 2023 de los Torneos Damas "A", "B1", "B2" y "B3" se incluirá la división Sub 19 en reemplazo de la 5º División.

Asimismo cada división competitiva tendrá la siguiente denominación: Sub 14, Sub 16, Sub 19, Intermedia y 1º División.

RECORDATORIOS:

- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos.



Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.

- Se recuerda que para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2022 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2"; en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División (último año) a 5° división; esto es, de 8° (último año, clase 2010) a 7° División, de 7° a 6°, de 6° a 5° División y del último año de 6° división a divisiones mayores (Intermedia, 1° División). Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° división) de competencia.
- **SEGURO:** Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro. Se publica póliza de cobertura a fin que también puedan transmitirle la información a jugadores/as y padres/madres. Link de acceso a póliza y explicativo de presentación de documentación para reintegro [POLIZA](#).

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

- Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes.
Asimismo, se recuerda **a mesas de control y árbitros corroborar** detenidamente la **información ingresada en planillas** (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.
- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo, se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

Para la 2º Fase se continúa con la sumatoria y recién se "borran" a partir de los Play Off; comenzado a una nueva sumatoria desde esta instancia y hasta la finalización del certamen.

- **BALLS BOYS:** para los Torneos Damas "A", "B1", "B2" se incluirán balls boys para los encuentros de 1° División. A su vez en el Torneo Oficial Caballeros de Córdoba en 1° División y Sub 19. La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.



- *Se ruega a las entidades afiliadas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo, se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.*

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

SELECCIONADOS DAMAS y CABALLEROS SUB 14:

La delegación de los Seleccionados Damas y Caballeros Sub 14 viajarán en el día de mañana miércoles 2 de noviembre rumbo a la ciudad de Mendoza a fin de participar del Campeonato Argentino de Selecciones. Se publican los listados.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Se cita para el martes 8 de Noviembre a las 21 hs en Federación a Danisa Suárez, Pía Villalba y Melisa Troglich.
- Se informa que se da de baja a Gabriela Loza como árbitro de Federación.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE

- Suspender al jugador Estanislao Luna de La Salle HC por una fecha según art. 97 del Código de Faltas del Torneo y Encuentros de la FACHSC y la AHL.
- Partido Antártida Argentina vs Alta Gracia RC, 5º División Promoción Damas "B1" del 22/10/2022: se solicita informe de los árbitros del encuentro.